



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 1 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

INFORMACIÓN GENERAL:

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
SUPERVISOR:	SERGIO DUVAN AVILA ARDILA Director Local de Salud
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO No.	No. 110-15-15-119-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA PAZ – SANTANDER NIT. 890205308-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CIELO CARYN DIAZ AMADO C.C. 52.739.119 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS NIT. 900.552.128 -7 RL. FERNEY HENAO DIAZ C.C 91.293.992 expedida en Bucaramanga, Santander
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD O ADULTOS MAYORES, DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "LOS NONITOS DE DOMINGA", COMO INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYEN A BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER.
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO:	DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MLCTE. (\$17.389.840)
VALOR APORTADO POR LA ESAL:	un millon seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos mlcte (\$1.659.795)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MLCTE (\$19.049.635)
FORMA DE PAGO:	ACTA UNICA DE PAGO
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO APARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL INFORME FINAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2025



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 – 15 - 9	Página 2 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	CUMPLE		FORMA DE VERIFICARLO
	SI	NO	
1. Brindar el servicio de alojamiento día y noche a los adultos mayores, teniendo en cuenta las condiciones legales exigidas.	X		Se confirmó que el CBA cumple con garantizar la continuidad de la estancia de los adultos mayores, proporcionando estándares adecuados de higiene y una atención integral de acuerdo con lo establecido en los términos contractuales.
2. Garantizar el soporte nutricional que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico- calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaborados por profesionales de nutrición, (incluyendo desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde y merienda.)	X		Durante el período evaluado se confirmó que el área de nutrición contó con el personal requerido. De igual manera, se comprobó la entrega puntual de la minuta nutricional, la realización de valoraciones nutricionales a los adultos mayores y la ejecución de capacitaciones orientadas a promover hábitos alimentarios saludables
3. Garantizar el personal mínimo requerido para la atención de los adultos mayores, de conformidad con el Art. 10 de la Ley 1315 de 2009, a incrementar el personal mínimo proporcionalmente en relación con el número de camas y el grado de dependencia de los residentes.	X		Se verificó que el área de cocina contó con el personal necesario, con cobertura de lunes a domingo, conforme a la normativa vigente, lo que garantiza una atención adecuada para los adultos



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 – 15 - 9	Página 3 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

			mayores. Esta información fue confirmada durante las visitas efectuadas al CBA.
4. Brindar Orientación psicológica, prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamientos que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales y trabajo social.	X		En el período evaluado se constató que el área de cocina cuenta con el personal requerido, manteniendo cobertura interrumpida de lunes a domingo, conforme a la normativa vigente. Estos datos fueron corroborados durante las visitas de supervisión realizadas al CBA.
5. Brindar atención primaria de salud, la cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud, apoyados en los recursos y actores de la seguridad social vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	X		Se evidenció la continuidad en la prestación del servicio por parte del personal auxiliar de enfermería, responsable de brindar cuidados directos al adulto mayor, incluyendo la administración de medicamentos y otras atenciones básicas.
6. Garantizar el aseguramiento en salud, velando por la gestión de los servicios que requiera los beneficiarios (consecución de citas médicas, entre otras).	X		Se constató la programación y seguimiento de citas médicas para los adultos mayores, en medicina general y especialidades, garantizando su control clínico y la disposición oportuna de medicamentos.



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 – 15 - 9	Página 4 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

7. Brindar a los adultos mayores espacios de actividades físicas, cognitivas realizando actividades de acuerdo a las habilidades y capacidades de la población, encaminadas a mantener y fortalecer las capacidades cognitivas y motrices en su estadía en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor.	X		Se constató la gestión de citas médicas para los adultos mayores, incluyendo medicina general y especialidades, con el propósito de garantizar la continuidad del seguimiento clínico y la entrega puntual de medicamentos.
8. Fomentar la integración social de los adultos mayores promoviendo la construcción de redes para el apoyo.	X		Se asegura el acompañamiento a citas médicas y la realización del cambio de sondas vesicales a los adultos mayores que carecen de red familiar, mediante el fortalecimiento de redes de apoyo.
9. Garantizar el aseguramiento en servicios fúnebres a los quince (15) adultos mayores de manera continua, desde el primer día de estadía en El Centro de Bienestar del Adulto Mayor, además de informar a la red desde cuándo empieza hacer efectiva la póliza de la funeraria para los eventos de muerte.	X		Se verifica el aseguramiento de la póliza exequial fue comprobado a través del soporte documental correspondiente, específicamente la factura expedida por la Funeraria Montecristo.
10. Garantizar el cuidado integral del adulto mayor en relación con las acciones de aseo, limpieza, desinfección de lugar, habitaciones y autocuidado personal en los estudios previos e invitación pública, los cuales hacen parte de integral del presente convenio.	X		En las visitas de supervisión realizadas del 16 al 30 de diciembre, se evidenció la prestación diaria del servicio de aseo, así como la limpieza de los espacios del centro y el mantenimiento de condiciones higiénicas



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 – 15 - 9	Página 5 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

			adecuadas en los adultos mayores.
DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA			
El contratista presentó el informe de ejecución contractual	X		Informe contractual
El contratista presentó cuenta de cobro y/o factura	X		Factura electronica

El contratista, anexa planilla de pago de Aportes de seguridad social correspondiente al periodo, en cumplimiento del objeto del contrato.	X		Planilla Nro. 7996030207
			Planilla Nro. 9496598345
			Planilla Nro. 35767434
			Planilla Nro. 35765402
			Planilla Nro. 92015846
			Planilla Nro. 35645494
			Planilla Nro. 92437073

ESTADO FINANCIERO			
Periodo Revisado	DEL 16 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
Valor Contrato	\$19.049.635,00	Porcentaje de ejecución	
Valor del Aporte del Municipio	\$17.389.840,00		
Valor del Aporte ESAL	\$1.659.795,00		
Valor A Pagar	\$19.049.635,00		
Valor Ejecutado	\$19.049.635,00	%	100%
Valor por Ejecutar	\$ 0,00	%	0%

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Nº RP	CODIGO	FECHA RP	DENOMINACION	VALOR RP	VALOR A PAGAR
25-12035	2.3.2.02.02.008.41.04.008.02	15/12/2025	LIIN SGP LIBRE INVERSIÓN- Mantener a adultos mayores en el programa de raciones preparadas	\$11.077.445	\$11.077.445,00



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 6 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

			durante los cuatro años de gobierno		
25-12035	2.3.2.02.02.008.41.04.008.01	15/12/2025	realizar la contratación anual del equipo interdisciplinario para la atención de la población adulto mayor - centro de bienestar 30% estampilla pro anciano - DPTO	\$ 6.312.395	\$ 6.312.395,00

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR

1. En mi calidad de supervisor del Convenio de asociación No 110-15-15-119-2025 certifico que, el conveniente FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS, identificado con NIT. 900.552.128 - 7, representado por FERNEY HENAO DIAZ, identificado con cédula de Nro. 91.293.992 expedida en Bucaramanga, Santander, realizó sus obligaciones, actividades y compromisos conforme a lo estipulado en el contrato de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
2. Así mismo certifico que todos los documentos soporte de la ejecución del contrato para el periodo acá certificado, se adjuntan al presente informe.
3. Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud, pensión y ARL conforme a las normas vigentes.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	POR MEJORAR
1	Informe de actividades del periodo comprendido entre el 16 al 30 de diciembre de 2025	X		



INFORMES	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 7 de 7
----------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

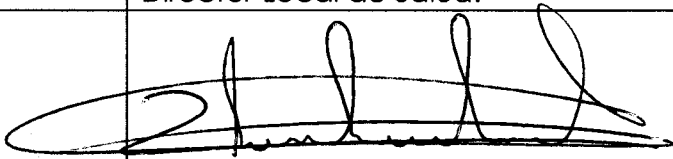
OBSERVACIONES:

Ninguna.

SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS

En calidad de supervisor del contrato Nro. 110-15-15-119-2025 manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en el mismo, y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los riesgos tipificados en la matriz.

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	SERGIO DUVAN AVILA ARDILA
Cargo:	Director Local de Salud.
Firma:	



CERTIFICACIÓN	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 – 15 - 9	Página 1 de 1
---------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

**EL SUSCRITO DIRECTOR LOCAL DE SALUD MUNICIPIO DE
LA PAZ - SANTANDER**

CERTIFICA

Que, **FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS** identificada con NIT. 900.552.128-7, representada legalmente por **FERNEY HENAO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.293.992 expedida en Bucaramanga, Santander, realizó a satisfacción las actividades contempladas en el convenio de asociación No. 110-15-15-119-2025 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD O ADULTOS MAYORES, DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, COMO INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYEN A BRÍNDALES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER, durante el periodo comprendido entre el 16 al 30 de diciembre del 2025, tal como se evidencia en el informe contractual.

Se expide en el municipio de La Paz, Santander, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

SERGIO DUVAN AVILA ARDILA

Director Local de Salud
Supervisor



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 1 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

ACTA ÚNICA DE PAGO

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
SUPERVISOR:	SERGIO DUVAN AVILA ARDILA Director Local de Salud
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO No.	No. 110-15-15-119-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA PAZ – SANTANDER NIT. 890205308-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CIELO CARYN DIAZ AMADO C.C. 52.739.119 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS NIT. 900.552.128 -7 RL. FERNEY HENAO DIAZ C.C 91.293.992 expedida en Bucaramanga, Santander
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD O ADULTOS MAYORES, DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "LOS NONITOS DE DOMINGA", COMO INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYEN A BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER.
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO:	DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MLCTE. (\$17.389.840)
VALOR APORTADO POR LA ESAL:	un millon seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos mlcte (\$1.659.795)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MLCTE (\$19.049.635)
FORMA DE PAGO:	ACTA UNICA DE PAGO
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO APARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL INFORME FINAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En La Paz, Santander, el día treinta (30) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **SERGIO DUVAN AVILA ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.097.332.446 expedida en Guavatá., director Local de Salud Municipal, en calidad de SUPERVISOR del convenio de



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 2 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

asociación N° 110-15-15-119-2025 y **FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS** identificada con NIT. 900.552.128 -7 representada legalmente por **FERNEY HENAO DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.293.992 expedida en Bucaramanga, Santander, en calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente **Acta única de Pago**, de acuerdo a las siguientes actividades ejecutadas:

1. DATOS PARA EL PAGO:

ÍTEM	Nro. RP	CONCEPTO / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	25-12035	Informe de actividades del periodo reportado entre el 16 al 30 de diciembre e de 2025.	Acta única de Pago	1	\$19.049.635,00	\$19.049.635,00
TOTAL						\$19.049.635,00

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Verificado el estado financiero del contrato, puede resumirse en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALORES PAGOS
Valor Inicial del Contrato Total	\$19.049.635,00	
Valor del Aporte del Municipio	\$17.389.840,00	
Valor del Aporte de la ESAL	\$1.659.795,00	
Anticipos		\$0.00
Valor acta única de pago Aporte Municipio		\$17.389.840,00
Valor acta única de pago Aporte ESAL		\$1.659.795,00
Valor pendiente por pagar aporte Municipio.		\$ 0
Valor pendiente por aportar la ESAL		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$19.049.635,00	\$19.049.635,00



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 3 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

3. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

La siguiente tabla contiene la información de los aportes al sistema de seguridad social, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y cuyo documento se allega como soporte anexo, sin perjuicio de la comprobación a través de la página web del FOSYGA y medio de pago realizado.

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	SOI	Fecha de pago	Mes(es) soportado (s)	DICIEMBRE 2025	N° Planilla
		22/12/2025			7996030207
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12.5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0,525%)	Total, Aportado
FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS CULTURA DE AMOR CULTURA DE CONVIVENCIA SANTANDER NIT. 900552128	\$1.423.500	\$227.800	\$178.000	\$7.500	\$541.600

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	APORTES EN LINEA	Fecha de pago	Mes(es) soportado (s)	DICIEMBRE DE 2025	N° Planilla
		18/12/2025			9496598345
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12.5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0,525%)	Total, Aportado
ANA TULIA MATEUS ORTIZ CC-28205084	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 14.900	\$ 420.700



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 4 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	APORTES EN LINEA	Fecha de pago	Mes(es) soportado (s)	DICIEMBRE 2025	Nº Planilla
		18/12/2025			35767434
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a f ondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12.5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0.525%)	Total, Aportado
DIANA LISETH RODRIGUEZ CC-1102365469	\$ 1.423.500	\$227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 413.300

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	ASOPAGOS	Fecha de pago	Mes(es) soportado (s)	DICIEMBRE 2025	Nº Planilla
		18/12/2025			35765402
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12.5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0.525%)	Total, Aportado
KAREN DANIELA PARDO ARIZA CC-1096618372					
	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 440.500

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	ASOPAGOS	Fecha de pago	Mes(es) soportado (s)	DICIEMBRE DE 2025	Nº Planilla
		03/12/2025			92015846
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12.5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I)	Total, Aportado



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 5 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

	mensuales o parciales)			(0,525%)	
MARIA FERNANDA CAÑAS FLOREZ	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 413.300

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	ASOPAGOS	Fecha de pago	Mes(es) soportado	DICIEMBRE DE 2025	N° Planilla
		09/12/2025	(s)		35645494
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12,5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0,525%)	Total, Aportado
ANDREA DEL PILAR CUADROS ARIZA	\$ 1.360.000	\$ 217.600	\$ 170.000	\$ 33.200	\$ 420.800

Liquidación de seguridad social					
EMPRESA QUE REPORTA LA PLANILLA ASISTIDA	ASOPAGOS	Fecha de pago	Mes(es) soportado	DICIEMBRE DE 2025	N° Planilla
		18/12/2025	(s)		92437073
Nombre del Aportante	Base de liquidación (40% de los honorarios mensuales o parciales)	Aportes a fondo de pensiones (16%)	Aportes a salud (12,5%)	Administradora de riesgos profesionales (ARP) (Riesgo I) (0,525%)	Total, Aportado
SANDRA MILENA ACEVEDO CAICEDO	\$ 1.423.500	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 464.400

4. ACTAS DEL CONTRATO:

ACTA No.	OBJETO	FECHA
01	PAGO UNICO	30/12/2025



ACTA PARCIAL	Fecha 09/12/2014	Código SGO-110	TRD 110 - 15 - 9	Página 6 de 6
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

5. FECHAS DE PAGO

EGRESO No.	OBJETO	FECHA DEL EGRESO
EN EJECUCION	PAGO UNICO	EN EJECUCION

6. APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Una vez revisadas las actividades por parte de la supervisión, ésta da cuenta del cabal cumplimiento en los términos, cantidades y calidades exigidas contractualmente y en los documentos contractuales, previos o de planeación, por lo cual le imparte su aprobación con la suscripción de la misma, sin perjuicio de las recomendaciones y observaciones efectuadas en el acápite de observaciones, que deberán ser cumplidas y tenidas en cuenta por parte del contratista.

En constancia, se firma por las partes que intervinieron en ella, en el Municipio de La Paz, Santander, el día treinta (30) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

SERGIO DUVAN AVILA ARDILA
Director Local de Salud
Supervisor

FUNDACIÓN MANANTIAL DE EXPERIENCIAS
RL. FERNEY HENAO DIAZ
Nro. 91.293.992 expedida en Bucaramanga
Contratista